



Plaza de Toros de Madrid

LOS DIAS 28 y 29 DE JUNIO DE 1914

se verificarán (si el tiempo no lo impide)

DOS CORRIDAS DE TOROS

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

DOMINGO 28

11.ª CORRIDA DE ABONO

SEIS TOROS, con divisa verde, de la acreditada ganadería del

Excmo. Sr. Marqués de Llen

de Salamanca.

ESPADAS

Joaquín Navarro (Quinito)
Vicente Pastor
Juan Cecilio (Punteret)

Lunes 29, Festividad de San Pedro

12.ª CORRIDA DE ABONO

SEIS TOROS, con divisa encarnada, verde y negra, de la nombrada ganadería de

Don Felipe Salas

de Sevilla.

ESPADAS

Joaquín Navarro (Quinito)
Antonio Boto (Regaterín)
* * Rodolfo Gaona * *

Personal de las cuadrillas.

De Joaquín Navarro (Quinito).—PICADORES: Joaquín Rubio (Formalito) y Manuel Gil (Cachiporra).—BANDERILLEROS: Alejandro Alvarado (Alvaradito), Emilio Mellado (Manteca) y Manuel Alarcón (Cofré).

De Vicente Pastor.—PICADORES: Francisco Codes (Melones) y Antonio Martínez (El Cid).—BANDERILLEROS: Emilio Moreno (Morenito de Valencia), Luis Suárez (Magritas) y Pablo Baos (El Sordo).

De Antonio Boto (Regaterín).—PICADORES: Cipriano Moreno (El Moreno) y Miguel Torres Carranza.—BANDERILLEROS: Victoriano Boto (Regaterín Chico), Manuel Blanco (Blanquito) y Antonio Sánchez (Ahijao).

De Rodolfo Gaona.—PICADORES: Manuel Fernández (Chanito) y Antonio Marín (Farnesio).—BANDERILLEROS: Ulpiano Vega (Veguita), Antonio Segura, Plácido Palomino y Antonio Iglesias.

De Juan Cecilio (Punteret).—PICADORES: Vicente Blanes (Ronquillo) y Agustín Ibáñez (Marinero).—BANDERILLEROS: Federico Bizoqui, Rafael Bejarano (Pataterillo) y José Martínez (Negrón).

Las corridas empezarán á las **CINCO** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará á las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlos, al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.ª Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (ART. 95).—2.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas (ART. 96).—3.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (ART. 12).—4.ª Se prohíbe estar entre barreras á toda persona que no sea del servicio de la plaza (ART. 95).—Y 5.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores, molestar y dañar al ganado ó interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último toro (ART. 97).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES PARA CADA CORRIDA INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL					S. y S.					SOMBRA										
	5 y 6		4 y 7		3 y 5		2 y 9		1 y 10		5 y 6		4 y 7		3 y 5		2 y 9		1 y 10		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	
TENDIDOS...	Barreras.....	4.30	7.20	11.50	12.95	14.40															
	Contrabarreras...	3.95	5.05	6.50	9.35	10.10															
	Delanteras.....	3.95	5.05	6.50	9.35	10.10															
	Filas de la 1.ª á la 5.ª	3.60	3.95	4.70	6.50	7.20															
	Filas de la 6.ª á la 11.ª	3.25	3.60	4.30	5.40	6.50															
	Tabloneillos.....	3.60	3.95	4.70	6.50	7.20															
	Balconcillos, delant.ª	3.60	4.30	5.40	6.85	7.55															
	Balconcillos, fila 1.ª	3.25	3.60	4.30	5.40	6.50															
Sobrepuestas, delant.ª	3.60				11.50																
Sobrepuestas, fila 1.ª	3.25				7.20																
Mta. del Toril.	Delanteras.....	4.30																			
	Filas 1.ª y 2.ª.....	3.25																			
GRADAS...	Delanteras.....	4.30	5.05	7.20	11.50	12.95															
	Fila 1.ª.....	2.90	3.25	4.30	5.75	6.10															
	Filas de la 2.ª á la 4.ª	2.90	3.25	4.30	5.40	5.75															
	Tabloneillos.....	2.90	3.25	4.70	5.75	6.10															
	Balconcillos.....	2.90	3.25	4.70	5.75	6.10															
		2.ª y 3.ª	4.ª	1.ª																	
ANDANADAS.	Delanteras.....	2.90		5.75		7.20															
	Fila 1.ª.....	2.15		2.90		4.30															
	Filas de la 2.ª á 4.ª	2.15		2.90		5.60															
	Tabloneillos.....	2.15		2.90		4.30															
PALCOS...	Balconcillos.....	2.15				4.30															
	Con diez asientos.....	86				144															

Los billetes para estas corridas se venderán en la siguiente forma: Para la 11.ª corrida de Abono, el Sábado 27 de Junio, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer, en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, y el Domingo 28, día de la corrida, de nueve de la mañana á cuatro y media de la tarde, en los referidos Despachos, y en los de la Plaza de Toros, desde las tres en adelante, en el caso de que todavía los hubiere; para la 12.ª corrida de Abono, se venderán el Domingo 28, de seis de la tarde á diez de la noche, en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán y el Lunes 29, día de la corrida, en dichos Despachos de nueve de la mañana á cuatro y media de la tarde y en los de la Plaza de Toros desde las tres en adelante.

Se advierte que, después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.

R. Velasco impresor, Marqués de Santa Ana, 11 dup.